

ACTA DE TERMINACIÓN

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
CCE ORDEN DE COMPRA No. 135523 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024
CONSECUTIVO SED 3192 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024

En Bogotá D.C., a los 31 días del mes de marzo del año 2025, **MÓNICA LUCÍA TORRES MATIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.52.145.933, quien se desempeña en el cargo de Representante Legal del **CONSORCIO MOVIESCOLAR 08** identificado con NIT 901.817.437 en su calidad de interventor y **JOSE EMILIO GORDILLO JIMENEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.169.911, actuando como representante legal de **UNIÓN TEMPORAL MOVICOL** con NIT 901.671.169-2 en su condición de contratista, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: Prestar el servicio de transporte escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

FECHA DE INICIO: 15 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de marzo de 2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SEGÚN OC / CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES): \$ 1.209.218.161

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Finalización de la orden de compra.

La interventoría verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales a través del certificado de aportes de fecha 01 de abril de 2025.

OBSERVACIONES: No Aplica

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Firma del Contratista

Nombre: JOSE EMILIO GORDILLO JIMENEZ
Representante Legal **UNIÓN TEMPORAL MOVICOL**
CC No. 72.169.911



Firma del Interventor

Nombre: MÓNICA LUCÍA TORRES MATIZ 
Representante Legal **CONSORCIO MOVIESCOLAR 08**
CC No.52.145.933